

# Preguntas frecuentes Operación de Lavado Movil Comercial en la Ciudad de Santa Maria

**P: ¿Cómo puedo empezar?**

**R: Obtenga un permiso de operación para el lavado comercial. Proporcionar prueba de seguro general y registro y seguro del vehículo de lavado comercial. Asegure y entregue un vínculo de cumplimiento. Comuníquese con la División de Cumplimiento del Código para programar su inspección. Obtenga una licencia comercial de la ciudad de Santa María.**

**P: ¿Cuáles son las opciones de lavado para el lavado comercial móvil?**

**R: Sistema de lavado tradicional o sin agua.**

**P: ¿Puedo seguir lavando vehículos en la vía pública?**

**R: El lavado comercial móvil debe ser móvil y solo puede ser realizado en propiedad privada.**

**P: ¿Necesito comprar equipos caros?**

**R: La ciudad no está exigiendo la compra de equipos caros sólo que las aguas residuales sean recolectadas correctamente. Hay muchas opciones para la recolección adecuada de aguas residuales. Usted decide qué opción(es) de equipo funcionan mejor para su negocio.**

**P: ¿Los bonos de rendimiento requeridos cuestan \$20,000 para el sistema de agua tradicional y \$10,000 para un sistema sin agua?**

**R: El costo de cada bono es un porcentaje mínimo, aproximadamente el 2.5-3% del bono total para cualquiera de las dos opciones.**

**P: ¿Por qué mi negocio de lavado comercial móvil requiere una inspección?**

**R: Las inspecciones serán completadas por la División de Cumplimiento de Código una vez cada dos años para ayudar a garantizar que su negocio de lavado comercial móvil cumpla con los estándares mínimos de equipos requeridos.**

**P: ¿Dónde puedo descargar las aguas residuales?**

**R: Las aguas residuales deben descargarse correctamente en una instalación de descarga adecuada, como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales [601 South Black Road, Santa María CA 93454](#)**

**P: ¿Se requiere un permiso para descargar aguas residuales en la planta de tratamiento? ¿Cuál es el costo por descargar?**

**R: Sí, se requiere un permiso de descarga de aguas residuales y se puede obtener del Departamento de Servicios Públicos. El costo de eliminación es de aproximadamente \$0.12 por galón, basado en la capacidad total del tanque de aguas residuales permitido.**

**P: ¿Qué tengo que hacer para la contabilidad mensual? ¿Dónde envío mis informes?**

**R: El mantenimiento de registros puede ser sencilla. Algunos ejemplos son mantener los recibos de descarga de aguas residuales o mantener un registro con fechas/horas/vehículos lavados/y fecha de descarga. Los informes se presentarán a la División de Aplicación del Código.**



**Para más preguntas, póngase en contacto con la División de Aplicación del Código (805) 925-0951  
ext. 2420. 204 East Cook Street, Santa María CA 93454**

